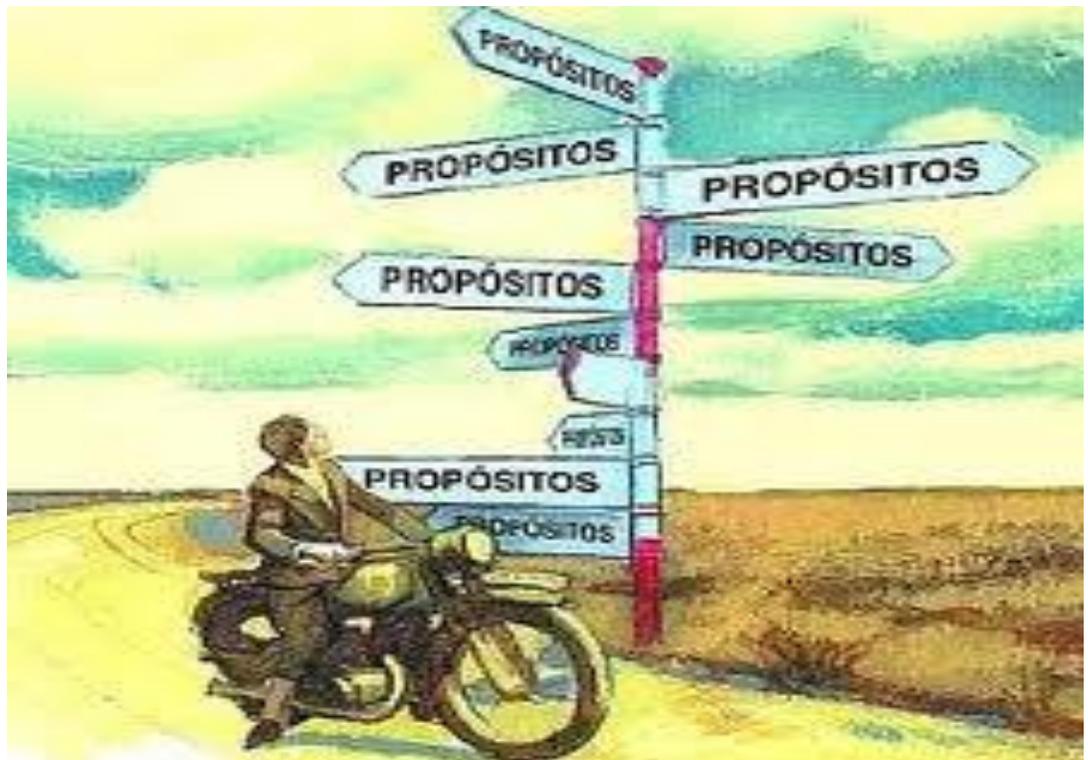


Técnicas metodológicas de Coaching-PNL para Educación Permanente

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 132321GE02



ORGANIZA: CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

COORDINA: Manuel León Varón

LUGAR: CEP de Orcera.

FECHAS: 13, 14 y 16 de noviembre de 2012

HORARIO: de 09.30 h. a 13.30h.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el día 12 de noviembre de 2012.

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA
Delegación Provincial de Jaén



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Técnicas metodológicas de Coaching-PNL para Educación Permanente

INSCRIPCIONES:

1. INTERNET: En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)	
APELLIDOS Y NOMBRE:	
N.I.F. (Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	Fijo:
	Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS:	

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Profesorado de educación permanente y de las residencias escolares de centros de la comarca.
2. Monitores/as de centros de educación permanente y de las residencias escolares de la comarca
3. Orden de recepción de solicitudes.

La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA antes del 12 de noviembre de 2012 a las 12 horas.

Notas de interés:

- ♣ La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP y en SENECA el día 12 de noviembre de 2012 a las 13 horas.
- ♣ Las Bolsas de Ayuda se ajustarán a las características propias de cada acción formativa.
- ♣ Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- ♣ En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- ♣ El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- ♣ La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.
- ♣ **BOLSA DE ESTUDIOS: Para poder percibirla habrá de solicitarse a través de Séneca en el momento de formalizar la inscripción.**

“El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses”. Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.

JUSTIFICACIÓN:

En estos años se está produciendo un cambio de perfil en el alumnado de Escuelas de Adultos, se han incorporado personas de edades comprendidas entre los 20-50 , con un porcentaje muy elevado de post-adolescentes. Algunas escuelas se han convertido casi en un segundo instituto. Son personas que en su día salieron del sistema educativo sin concluir los estudios. El objetivo de muchas personas para reintegrarse en formación reglada está siendo la búsqueda de empleo o la definición de un objetivo profesional.

Este proyecto metodológico se vincula directamente con el interés de la escuela por incorporar el aprendizaje por competencias y entender las implicaciones pedagógicas que tiene el enfoque educativo basado en competencias, que es paralelo a la demanda actual de desarrollo de competencias personales, sociales y profesionales.

Este cambio de enfoque que parte de las nuevas necesidades del alumnado, requiere de herramientas y técnicas que se puedan incorporar a la práctica del día a día del profesorado en la clase, en paralelo al desarrollo de sus programas formativos.

La propuesta de trabajo para esta formación es trabajar con metodología de COACHING con PNL, que ayudará tanto al profesorado implicado en el proyecto, a conocer y manejar técnicas e instrumentos nuevos, para potenciar los contenidos y resultados de clase, como al alumnado para, desde sus proyectos de vida, potenciar sus capacidades intelectuales, relacionales, emocionales y físicas.

OBJETIVOS:

1. Dotar a los profesionales de instrumentos, técnicas y herramientas de coaching-PNL.
2. Entrenar y desarrollar estas metodologías para su aplicación en el aula.
3. Desarrollar y fortalecer las competencias profesionales necesarias para actuar en futuros escenarios que puedan presentarse.

CONTENIDOS:

1. El coaching- PNL como estrategia metodológica.
2. Instrumentos, herramientas y técnicas que podemos usar en el aula.
3. Coaching en acción: individual y en grupo.

METODOLOGÍA:

La metodología utilizada es el coaching con PNL

El coaching es una asociación en la que el coach ayuda a su alumno/a a alcanzar lo mejor de sí mismo y a obtener los resultados que desea en su

vida. En este caso el profesorado que participe en el proyecto actuarán de coaching de su alumnado. El papel del coach en este proceso es:

- Ayudar a marcar un objetivo
- Análisis de la realidad.
- Desarrollo de las opciones y toma de decisiones
- Diseño de un plan de acción.

El camino hacia ser lo mejor que podemos ser, incrementará las habilidades del alumnado y les proporcionará nuevas perspectivas para su trabajo cotidiano y mejorar la eficacia ante los retos que se le están planteando.

EVALUACIÓN: Se realizará a través del portal SENECA.

MODALIDAD Y DURACIÓN: Jornadas de 12 horas de duración.

TEMPORALIZACIÓN:

Sesión 1. Día 13 de noviembre de 2012 de 9.30 a 13.30.

Sesión 2. Día 14 de noviembre de 2012 de 9.30 a 13.30.

Sesión 3. Día 16 de noviembre de 2012 de 9.30 a 13.30.

Lugar Aula 1 del CEP de Orcera.

Nº DE PLAZAS: 20

DIRIGIDO A:

1. Profesorado de educación permanente y de residencias escolares de centros de la comarca del CEP de Orcera
2. Monitores/as educación permanente y de residencias escolares de la comarca del CEP de Orcera

PONENTE:

Doña M^a Eugenia Amaro Vega. Trabajadora Social, Licenciada en Ciencias del Trabajo. Especialidad Recursos Humanos. Máster Coach. Instituto Europeo de Coaching.

COORDINA: : Manuel León Varón. Asesor del CEP de Orcera.

TELÉFONOS DE CONTACTO: 953 499600 (CEP DE ORCERA)
697951923(Móvil laboral)

CORREO ELECTRONICO: secundaria3.cepdeorcera@gmail.com

CERTIFICACIONES: *Las Certificaciones se registrarán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).*

NOTA. *Actividad sin dotación para bolsa de estudios.*